

Martes 11/03/25

La Comunidad apoya con casi 6 millones de euros programas e inversiones en servicios sociales de cinco ayuntamientos y cinco mancomunidades

Se financiarán las actividades que desarrollen este año los consistorios de Arnedo, Aldeanueva de Ebro, Santo Domingo de la Calzada, Haro y Alfaro, y las agrupaciones locales del Valle de Ocón, Leza-Iregua, Cuenca del Cidacos, Alto Iregua y Tirón

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy, 11 de marzo, los convenios de la Consejería de Salud y Políticas Sociales con los ayuntamientos de Arnedo, Aldeanueva de Ebro, Santo Domingo de la Calzada, Haro y Alfaro, y las agrupaciones locales del Valle de Ocón, Leza-Iregua, Cuenca del Cidacos, Alto Iregua y Tirón. En total se movilizarán 5.947.843 euros.

El objetivo de los convenios es establecer un marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma y las entidades locales, priorizando la financiación de servicios y prestaciones de la Cartera del Primer Nivel del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales y la atención urgente de situaciones de desprotección. En concreto, se pretende cubrir la atención directa de servicios de ayuda a domicilio a personas con dependencia, programas de envejecimiento activo, ayudas de emergencia social, comedores sociales, ayudas para suministro energético y el cheque infantil. También se cofinanncian talleres de desarrollo personal y promoción de la participación social, programas de intervención familiar y prevención específica del menor, y acciones para facilitar la conciliación de las familias con dificultades sociales en períodos no lectivos o vacacionales.

En detalle, se trata de la actualización del gasto de los convenios entre la Consejería y los Ayuntamientos de Arnedo, Aldeanueva de Ebro, Santo Domingo de La Calzada, Haro y Alfaro, por valor de 3.327.898 euros, lo que supone un incremento de 307.459 euros con respecto al año anterior. También se actualiza el gasto de los convenios con las Mancomunidades del Valle de Ocón, Leza-Iregua, Cuenca del Cidacos, Alto Iregua, y Tirón por valor de 2.619.945 euros, lo que representa un aumento de 240.501,86 euros respecto a 2024.

Estos acuerdos establecen un marco estable de colaboración con el objetivo de garantizar la prestación de los servicios sociales de primer nivel, priorizando programas de convivencia personal, integración social y atención urgente en situaciones de desprotección. Asimismo, contemplan la posibilidad de financiación de

equipamientos e inversiones en infraestructuras de titularidad local necesarias para la ejecución de estos programas.

Las nuevas cuantías asignadas para cada municipio son las siguientes:

Ayuntamientos	Importe 2024	Importe 2025
Arnedo	964.449,90 €	1.067.710,60 €
Aldeanueva de Ebro	241.190,15 €	253.831,18 €
Santo Domingo de La Calzada	527.915,68 €	548.663,68 €
Haro	476.735,35 €	595.072,63 €
Alfaro	810.148,38 €	862.620,78 €

Con esta actualización, el Gobierno de La Rioja refuerza su apuesta por la mejora y consolidación de los servicios sociales municipales, garantizando recursos esenciales para la atención de la ciudadanía en el ámbito de la convivencia y la integración social.

Por otra parte, en las reuniones de seguimiento de estos convenios, las Mancomunidades han presentado sus previsiones para el año 2025, lo que ha permitido ajustar los importes destinados a cada una de ellas, atendiendo a variaciones en el número de programas, el coste de los servicios o el precio de las horas de atención. Las nuevas cuantías asignadas para las mancomunidades son las siguientes:

Mancomunidad	Importe 2024	Importe 2025
Valle de Ocón	318.142,25 €	304.431,20 €
Leza Iregua	571.522,00 €	609.637,00 €
Cuenca del Cidacos	819.283,51 €	953.049,20 €
Alto Iregua	250.755,20 €	282.221,40 €
Tirón	419.740,18 €	470.607,00 €

En el caso de la Mancomunidad del Valle de Ocón el descenso obedece a que se prevé un descenso del número de usuarios y horas.